



COMUNICADO

En referencia a la publicación del día 02 de Junio respecto a la reactivación académica de manera gradual, alternada y escalonada; se les informa de la reapertura de las actividades relacionadas con las prácticas de laboratorio, principalmente de las materias de los módulos de especialidad de los Programas de Licenciatura, así como también de los proyectos de investigación de los Programas de Posgrado; los cuales se mencionan a continuación:

Laboratorios en Ingeniería Mecatrónica

- Mecatrónica
- Computo (LC3)
- Hidráulica y Neumática (Mecánica)
- Metrología
- PLC

Laboratorios en Ingeniería en Materiales

- Materiales Avanzados
- Pruebas y Ensayos
- Metalurgia

Laboratorios de Posgrado

- Caracterización
- Pruebas y Ensayos
- Materiales Funcionales
- Metalurgia
- Cementos
- Materiales Avanzados

Si existiera la necesidad e interés del uso de las instalaciones de otros laboratorios por la importancia de las prácticas para la adquisición de las competencias prerequisite para las siguientes materias, la Institución no tiene inconveniente, con el previo acuerdo y de manera voluntaria entre docente y estudiantes; esto tendrá vigencia hasta el término del presente semestre (25 de Junio 2021). Para lo anterior, establecer la comunicación correspondiente con el Jefe de Departamento del área a utilizar, para prever su respectiva higiene y seguridad en la locación.

ATENTAMENTE

DRA. MARÍA GLORIA HINOJOSA RUÍZ
DIRECTORA